

Cuenca, 19 de Julio de 2018

Doctor  
**SEBASTIAN LEONARDO GUERRERO MALDONADO**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Para los fines legales correspondientes comunico a Usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "MEDICINA LABORAL GUERRERO DURANGO MEDILCORP S.A.", reunida en Sesión el día diecinueve de Julio de dos mil dieciocho, tuvo a bien ratificar su nombramiento para el cargo de PRESIDENTE, por el periodo de TRES AÑOS, tal como lo dispone el Estatuto Social.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General de la empresa, lo reemplazara con todos sus deberes y atribuciones, en la forma como consta en la Ley y en el Contrato Constitutivo de la Compañía, otorgado ante el Dr. Eduardo Palacios Sacoto, Notario Noveno del Cantón Cuenca, el 29 de Abril de 2014 e inscrito en el Registro Mercantil con el No. 416, el 17 de Junio de 2014.

En mi calidad de Secretaria de la Junta General de Socios, comunico a Ud., este nombramiento, el mismo que de ser aceptado por Ud., deberá ser inscrito en el Registro Mercantil, para que surta los efectos legales correspondientes.

Atentamente,

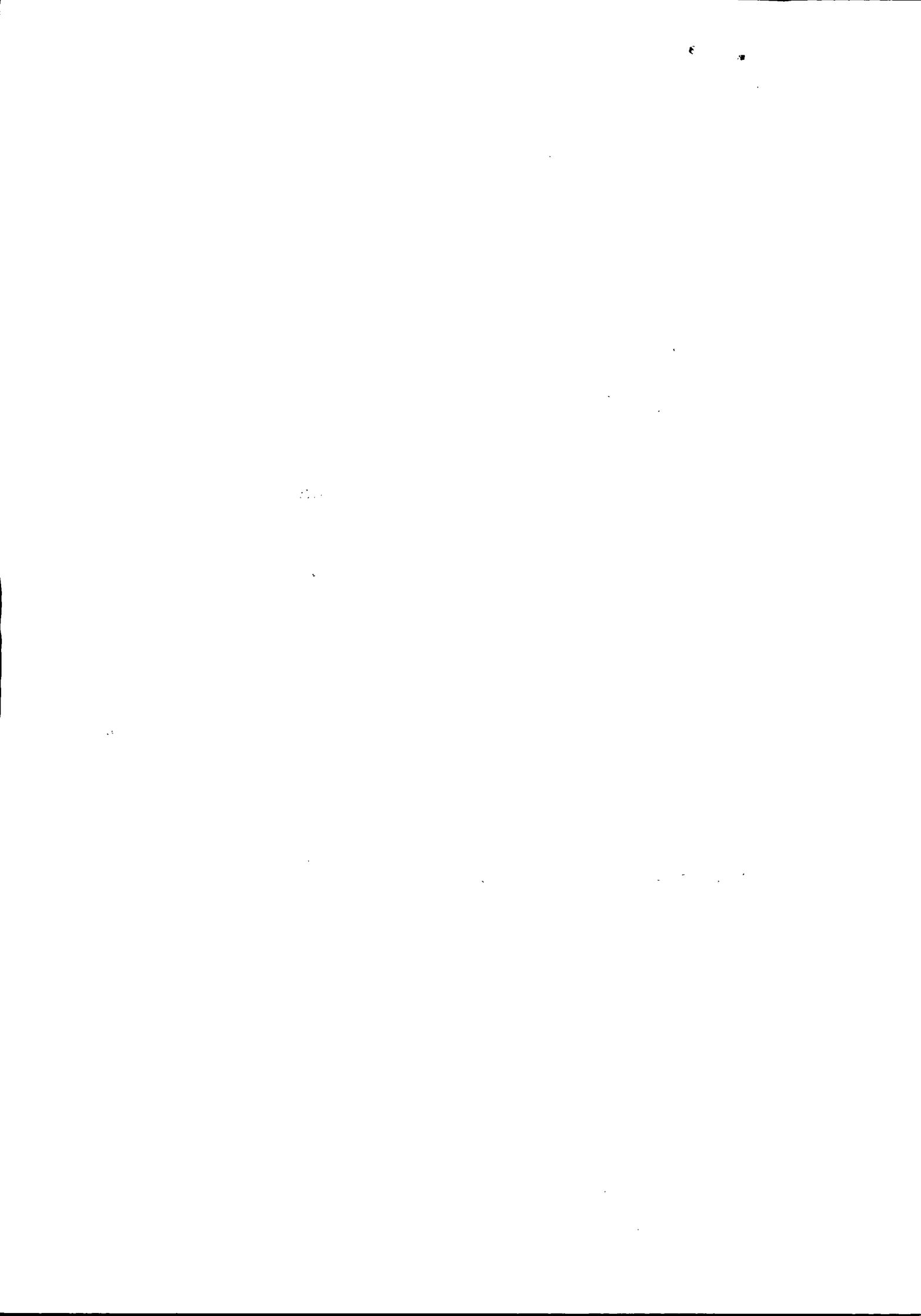


**DRA. DUNIA ELIZABETH MALDONADO CALDERON**  
**C.I. 0101410587**

Acepto el otorgamiento de nombramiento que antecede, de PRESIDENTE de "MEDICINA LABORAL GUERRERO DURANGO MEDILCORP S.A." y me comprometo a cumplir mis funciones con Sujeción al Estatuto de la Compañía y a la Ley en Cuenca a los 19 días del mes de Julio de 2018.



**DR. SEBASTIAN LEONARDO GUERRERO MALDONADO**  
**C.I. 0103567475**





TRÁMITE NÚMERO: 10875

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	21224
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1806
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

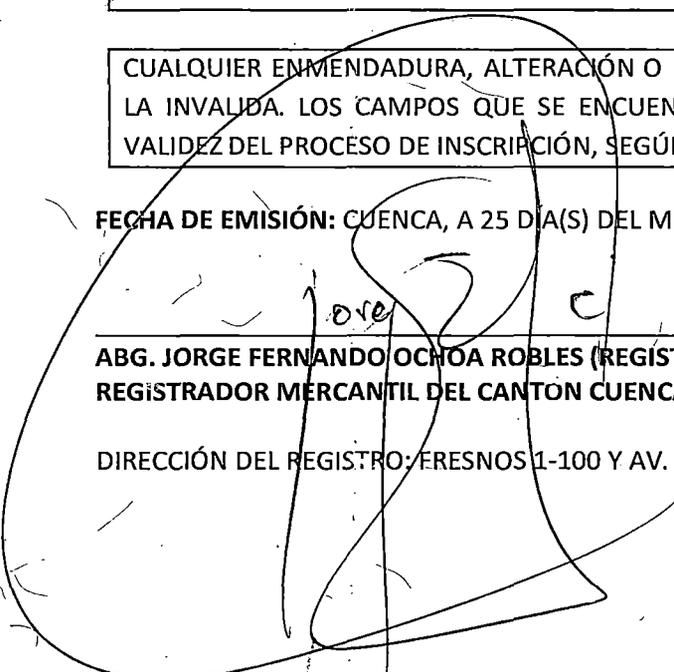
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEDICINA LABORAL GUERRERO DURANGO MEDILCORP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUERRERO MALDONADO SEBASTIAN LEONARDO
IDENTIFICACIÓN	0103567475
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

  
ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ERESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



